



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ANCUD
SECRETARIA H. CONCEJO

*Sesión N° 31
15.5.2018*

**ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 28/ 2017
HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL
JUEVES 18 DE ENERO DE 2018**

En Ancud, a dieciocho de enero de dos mil dieciocho, en la Sala del H. Concejo Municipal, siendo las 9:10 horas se inicia la Sesión Extraordinaria N° 28 del Honorable Concejo Municipal, presidida por el alcalde de la Comuna de Ancud, don **CARLOS GÓMEZ MIRANDA**, quien abre la sesión en nombre de Dios, la Patria y la Comuna de Ancud, saludando a los señores concejales y funcionarios municipales asistentes a la reunión.

Actúa como Ministro de Fe el Secretario Municipal, don **RICARDO WAGNER BASILI**.

Otorgan el quórum para sesionar los siguientes concejales:

- **SR. RODOLFO NORAMBUENA FERNANDEZ**
- **SR. ALEX MUÑOZ MUÑOZ**
- **SR. NELSON DELGADO BARRIA**
- **SR. MARCO ANTONIO VELÁSQUEZ DÍAZ**
- **SR. EDUARDO DELGADO GONZÁLEZ**

Ausente la concejala doña **MARÍA LUISA ROJAS ALVARADO** por razones de salud

Participan los funcionarios municipales Administrador Municipal Alexis Latorre y la Directora de Administración y Finanzas, doña Claudia Cárdenas Videla.

TABLA

- 1.- **APROBACIÓN ACTA SESION EXTRAORDINARIA N° 27**
- 2.- **MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2**

1.- APROBACIÓN ACTA SESION N° 27

Previa síntesis por el **Secretario Municipal**, se aprueba el acta de la sesión extraordinaria N° 27 de viernes 29 de diciembre de 2017, observando el **concejal Norambuena**, en la página 6, que la glorieta en que se realiza el break dance está frente a la Casa de la Cultura y no que la administra como aparece.

2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 2

Expone la Modificación Presupuestaria N° 2, de 12 de enero de 2018, el **Administrador Municipal don Alexis Latorre Herrera** señalando que se financia con parte del saldo final de caja, para extenderse luego respecto de los gastos, que corresponden a transferencias a organizaciones, las que examina una a una.

El **concejal Velásquez** señala que todo lo que se ha informado respecto de mejorar las muestras es muy importante porque es bueno para que los vecinos reciban en mejor forma a los turistas, lo mismo que considera importante las transferencias que se hacen para realizar el rodeo, a los adultos mayores para realizar su paseo, al sindicato de Fátima para reparar su sede, así como a las demás organizaciones.

El **concejal Muñoz** sugiere se determine en que utilizarán los recursos que ingresan a las organizaciones en todas las muestras, para analizar en que



invierten, saber si reinvierten, para que el próximo año no deba invertirse de nuevo en lo mismo.

Por su parte, el **concejal Norambuena** concuerda con el concejal Muñoz en el sentido de verificar cuanto duran estos arreglos que se harán a los módulos de las muestras costumbristas, solicitando copia de todas las solicitudes que fundamentan las transferencias.

El concejal **Nelson Delgado** considera bueno que se apoye a todas las organizaciones que están llevando adelante muestras costumbristas. Añade, a propósito de la transferencia de fondos a Comités de agua potable rural en esta modificación, quiere expresar que ayer se comunicó con él un dirigente de Curamó, sector rural en el que hay un serio problema, ya que al parecer se reventó una bomba que impulsa el agua a los vecinos y ellos, el comité, no tienen recursos para reponerla, por lo que estima el municipio debe colaborar, ya que son varias las familias y la temporada estival está en pleno desarrollo y hace crisis el tema del abastecimiento de agua.

El **Administrador Municipal** señala que, conforme a las instrucciones del alcalde, para paliar la emergencia que tienen fundamentalmente hasta el sábado, porque están viendo la reposición de su bomba, se le está entregando 20.000 litros diarios de agua en vez de los 10.000 que se estaban entregando. Se distribuyen en las dos jornadas y se deposita el agua en un estanque de 50.000 litros que el sector tiene instalado. La emergencia dura, conforme a lo manifestado por los vecinos, hasta el día sábado, reitera el **Administrador Municipal don Alexis Latorre**.

El **señor alcalde**, respecto de lo planteado por el concejal Delgado en cuanto a apoyar al APR de Curamó, expone que se harán los esfuerzos necesarios para colaborar, agregando algo que se ha planteado varias veces en este Concejo y que tiene que ver con que el sistema de Agua Potable de Chacao pueda ser transferido a la comunidad. Mientras el sistema funcione bien, y lo ha sostenido también en la administración anterior cualquiera lo puede administrar, porque genera recursos, pero el problema es si la comunidad podrá subsanar las dificultades oportunamente, le responden que pueden como APR obtener recursos de Obras Hidráulicas, pero eso no es automático, se demoran, y entre tanto, deberían recurrir al Municipio en busca de solución, como los casos que hay en Chiloé, Queilen, Quemchi, que llevan un año sin resolverse, subsidiando, podría decirse, este municipio al último aportándole agua en la emergencia.

Mientras los recursos se inviertan en el sistema conviene permanezca el agua en el Municipio, porque a la dificultad planteada se agrega que se administra la planta de tratamiento de aguas servidas. La comunidad, indica, está más tranquila, porque ha visto que se está invirtiendo, incluso extendiendo la red de agua a Estero Chacao, en donde suministrarán agua a alrededor de 25 familias que esperaron por años que esto se hiciera, se está trabajando con recursos obtenidos en la Gobernación y fondos propios, principalmente con un incentivo para la gente que trabaja allí y para que desarrolle en mejor forma su labor.

Añade el **señor alcalde** es cierto lo que señalaba el concejal Muñoz, lo que le parece totalmente entendible, pero hay que hacer la diferencia, porque hay instituciones que reinvierten parte de sus recursos obtenidos en las muestras, sino que también colocan mucho más, además de que todo lo que se les está entregando hoy día trae el compromiso que tienen de aportar con la mano de obra, que es un valor mayor a lo que le estamos entregando. Indica a los concejales que ellos conocen tanto como él el estado de las instalaciones en los sectores y alguna como Caulín que han mejorado notoriamente en relación a como estaban hace dos años. En el tema de Guabún, lo mismo, se le está



entregando dos millones de pesos, pero lo que han hecho los vecinos en el sector dobla lo que se está entregando. Punta Chilen, que no fue posible un mayor aporte este año más que lo logístico, en el año pasado se le entregó recursos, pero hubo un mejoramiento notorio este año que no se hizo con platas municipales.

Si es efectivo, agrega el **señor alcalde**, que hay que tener presente cual es el destino de los recursos que se generan, que deben invertirse en la comunidad, teniendo cuidado de no intervenir la autonomía que tienen hoy día las organizaciones. Se va a considerar lo pedido acá, pero si quiere, expresa el **señor alcalde**, decir que tengan la tranquilidad de que a las organizaciones que se les está aportando recursos tienen trayectoria, son conocidas.

La interrogante, indica el **señor alcalde**, viene con aquellas instituciones o localidades que están recién partiendo como Coñimó, Pupelde Playa. Coñimó ha dado muestras de que a pesar de no tener nada, han demostrado estar muy bien planificados y que, como se ha hablado acá, no solo mostrar lo gastronómico, baile, entretención, sino que hay una recuperación de las tradiciones. Así lo está planteado Coñimó. Estima que en cuanto a infraestructura no va a haber todo lo que se quisiera, derivado de la tenencia no clara de la tierra en que se instalan los módulos, los que se podrán desplazar a otro lugar, porque se ha estado haciendo gestiones con Bienes Nacionales, con la Armada, para ver el dominio del terreno y solicitarlo en comodato. Es un lugar precioso que está sin uso y la comunidad ha determinado darle valor.

El concejal **Eduardo Delgado** concuerda con sus colegas en que debe verse en que invierten los recursos que llegan a las organizaciones y estima que eso no es intervención, porque si la Municipalidad todos los años está entregando recursos se necesita saber cuál es el reembolso. En cuanto a los APR, el concejal Delgado señala que cuando tienen problemas llegan al Municipio, puede que tengan mayor facilidad para los proyectos, pero cuando tienen problemas recurren al Municipio, como en el caso de Quetalmahue, un ejemplo claro en que puede que haya una buena administración, los recursos no alcanzan porque no solo tienen el problema ambiental sino el mal estado del estanque que está a punto de desplomarse. De allí que, expresa, apoya la posición de los concejales en que hay que saber en que se invierten los recursos o la municipalidad apoyarlos en la administración.

Como se abordó el tema del APR de Chacao, el **concejal Norambuena** expresa que le gustaría compartir en el concejo lo que le ha dicho a los dirigentes de Chacao cuando le han mencionado el tema y es que más allá del funcionamiento tiene que ver con el futuro de esa administración comunitaria, preocupándole que con el proceso de la actualización del plano regulador, al urbanizar eso, uno debería entender que el comité deja de ser de Agua Potable Rural (APR), y por ende, si no está en manos del Municipio podría caer en manos de privados, aunque no lo ha examinado desde el punto de vista jurídico. Le planteaba a los dirigentes, añade, que ellos quieren la administración comunitaria pero también quieren urbanización, lo que se contrapone, porque se corre el riesgo que se pierda la administración comunitaria y la administración municipal. Que el municipio administre el agua, como Maipú y Quemchi, es bueno ya que bien administrados se asegura el abastecimiento desde la institucionalidad pública.

Respecto del aporte a las organizaciones para arreglar módulos, la idea es que se aporte para reparaciones que tengan durabilidad y respecto de lo que hacen con sus ingresos estima el **concejal Norambuena** que no se pueden meter, porque eso tiene que ver con la ley de juntas de vecinos y organizaciones comunitarias y ellas tienen toda la autonomía para hacer sus gastos. Entiende la observación en el sentido de saber cómo se hace la inversión para el mejoramiento de los



módulos, ya que la decisión podría pasar por adquirir mejores materiales, más durables, considerando las inclemencias del tiempo, para no tener que invertir año a año, pero eso también pasa por la autonomía de las organizaciones.

Sobre el APR de Quetalmahue, informa el **señor alcalde** que la solicitud fue de prácticamente seis millones de pesos y se están entregando \$3.000.000, no sólo por un tema de recursos, sino que de responsabilidad de la organización. Desde hace bastante tiempo el municipio está comprometiendo a la organización, dejando claro que quien administra alguna actividad dentro de su territorio es la organización. Aquí es común que las organizaciones programen actividades y luego de ello recurran al municipio en busca de todos los recursos necesarios para realizarlas y no sólo solicitan los dineros sino que además la mayoría no reconoce el origen de los fondos. Impide esta modalidad de solicitar el 100% de los recursos para actividades, ya comprometidas la mayoría de las veces por las organizaciones, que la Municipalidad realice sus propias actividades con el consiguiente deterioro de la imagen municipal.

En el concejo anterior al Comité de Agua Potable de Quetalmahue se le entregó recursos en cantidad bastante importante, particularmente en un lapso no inferior a los últimos dos años del período alcaldicio anterior y hoy nuevamente se está entregando \$3.000.000 con el mismo fin, para que cuiden sus instalaciones si no tiene los recursos la institución, deberán costearlos sus beneficiarios. Se tratará con el personal disponible o con la asesoría de ESSAL, fiscalizar y dar el visto bueno de que los trabajos tendrán una cierta duración, porque no se puede estar colocando recursos todos los años. En algún momento saldrá el proyecto de ampliación, la nueva planta, pero, entre tanto eso ocurra, habrá que seguirlos subsidiando, pero asesorarlos para que hagan las cosas bien. Estuvo en una reunión con ellos, fue crítico del actuar, lo que les molestó, pero las cosas hay que decirlas, ya que la responsabilidad es de ellos y habrá que aportar porque no se pretende que la comunidad tenga una emergencia sanitaria.

El **concejal Eduardo Delgado** señala que estuvo en esa reunión, ratifica lo que expuso el alcalde y agrega que causa molestias que culpen a la autoridad de lo que viene ocurriendo en la planta de Quetalmahue, la comunidad es responsable porque sus dirigentes no hicieron bien el trabajo, fueron cerca de nueve millones los invertidos y hoy día no tienen nada, cinco kilómetros antes de llegar a la localidad se sienten los olores, hay que fiscalizar que se hagan bien los trabajos.

Se vota la modificación presupuestaria, destacando el **Secretario Municipal** los cambios de destinatarios de algunas transferencias.

El H. Concejo Municipal acordó aprobar la Modificación Presupuestaria N° 2 de 12 de enero de 2018, que contempla Mayores Ingresos por M\$ 36.274 y Aumento de Gastos por la misma suma, en los Subtítulos, Ítems, Asignaciones y Subprogramas propuestos por el señor alcalde.

En consecuencia, acordó aprobar las siguientes transferencias:

Organización	Monto M\$	Objetivo
Corporación Cultural	5.000	Financiamiento Encuentro Nacional Cueva Espiga de Arroz
Agrupación Santuario de las Aves Caulín	1.225	Mejoramiento techumbres módulos Muestra Gastronómica
Junta de Vecinos de Coñimó	950	Adquirir materiales construcción e insumos para instalación luz modulos y escenario Encuentro Cultura Williche
Comité APR Pupelde Bajo La Playa	250	Adquirir cloro y clarisol para limpieza de agua.



		(Modf. Ppto N° 25 de 12.11.2017)
Junta Vecinos N° 15 Los algueros de Pupelde Playa	960	Adquisición materiales construcción para construcción seis módulos para muestra costumbrista
Agrupación costumbrista Estero Chacao	762	Mejorar y mantener recinto cultural Pago grupos folclóricos que actuarán en la Muestra.
Agrupación Multicultural Aquelarre Chiloé	1.500	Implementación y producción de evento "Chiloé Metal Fest"
Club de Rodeo Chileno Ancud	2.000	Traslado ganado desde distintos predios hasta medialuna y viceversa y adquisición premios champion del rodeo que se realizará el 20 y 21 de enero de 2018.
Club de adultos mayores Los Pensamientos de Ancud	250	Realizar paseo para sus integrantes
Agrupación Ruta Los Cisnes de Caulín	500	Financiar actividades verano de la agrupación
Sindicato de trabajadores Independientes de Fátima	377	Reparación sede social ubicada en calle San Martín
Junta de Vecinos de Chacao Viejo	7.000	Financiamientos gastos conmemoración Aniversario 451 de Chacao Viejo
Agrupación de Ligas Campesinas	7.500	Financiar actividades deportiva de la liga de fútbol
Agrupación Muestra Constumbrista Pugeñún Pihuio	1.500	Reparación módulos Muestra Costumbrista
Comité de Agua Potable Rural de Quetalmahue	3.000	Mejoramiento del sistema de planta elevadora de aguas servidas
Agrupación Social Catrumán	1.500	Adquisición terreno y ampliación cementerio
Agrupación módulos Las Dunas de Guabún	2.000	Financiamiento Muestra Costumbrista de la localidad

Agotados los temas de la tabla, el **señor alcalde** declara cerrada la sesión, agradeciendo la presencia de los señores concejales y funcionarios, siendo las 9:50 horas.



RICARDO AUGUSTO WAGNER BASILI
SECRETARIO MUNICIPAL